



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

VILLA MARÍA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## PROCEDIMIENTO PARA ACTA CONSOLIDADO DE PRÁCTICAS

1. Depositar al Banco de la Nación: Cta. Cte. N° 00-000-289167 Transferencia interbancaria C.C.I. 018-000-000000-289167-09 **S/. 20.00**
2. Enviar al correo de caja [caja01@iestpvillamaria.edu.pe](mailto:caja01@iestpvillamaria.edu.pe) el recibo o la transferencia, para que lo canjeen.
3. Enviar al correo de: [mesadepartes@virtual.iestpvillamaria.edu.pe](mailto:mesadepartes@virtual.iestpvillamaria.edu.pe)

Los siguientes documentos:

- ☞ RECIBO CANJEADO POR CAJA DEL INSTITUTO
- ☞ FUT
- ☞ CONSTANCIA DE PRACTICAS MODULO I-II-II